

EDICTO

Nº Edicto: 411

Carátula: BAIGORRIA, ELBA DEL VALLE S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-3BA-1910-C2018

1ª Ins.:18092-18

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 18/09/2018

Fecha Publicación en Boletín Oficial:

Cantidad de días de publicación en el B.O:

Número de Boletín:

Texto del edicto: E D I C T O

El Dr. Cristian Tau Anzoátegui, Juez a cargo del Juzgado en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones nº 5, de la Illera. Circunscripción Judicial de la Provincia de Río Negro, sito en calle Juramento 190 4to Piso, de la ciudad de San Carlos de Bariloche, cita a los herederos y acreedores de la Sra. Elba del Valle Baigorria, D.N.I. N° 6.386.041, para que en el plazo de treinta (30) días, hagan valer sus derechos, en los autos caratulados "BAIGORRIA, ELBA DEL VALLE S/ SUCESION AB INTESTATO" Expte. N° 18092-18. Publíquense edictos por un día en el Boletín Oficial.-----

San Carlos de Bariloche, 18 de septiembre de 2018.-

R. Ivan Sosa Lukman